

OF. ORD. N° 2158

ANT.: 1. Resolución O N° 1281 de fecha 30.08.2012,  
publicada en el Diario Oficial de 04.09.2012.

2. Presentación de fecha 03-10-2012 .

MAT.: Propuesta de formato de carpeta y credenciales.

SANTIAGO, **09 OCT 2012**

DE : DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL

A : SEÑOR FELIPE CISTERNAS SOBARZO  
PARTIDO "RENOVACION NACIONAL"

En respuesta a su presentación de maquetas de carpeta y de credenciales para Apoderados a utilizar con motivo de las Elecciones Municipales 2012, informo a usted lo siguiente:

Carpeta : - APROBADA.

Credenciales : - APROBADAS.

IMPORTANTE: Los tamaños, tipografías y contenidos, en general, deben ajustarse a lo determinado por resolución señalada en el antecedente.

Saluda atentamente a usted,



JUAN IGNACIO GARCÍA RODRÍGUEZ  
DIRECTOR

ECB/JMUD/LAG/cga

Distribución:

- Encargado(a) de Trabajos Electorales
- División de Procesos Electorales
- Unidad de Desarrollo y Gestión Electoral
- Oficina de Partes